

605

N  
14-29  
6993

002320

Distr.  
RESTRINGIDA

LC/R.1226  
LC/DEM/R.154  
Serie A, N° 248  
15 de septiembre de 1993

ORIGINAL: ESPAÑOL

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE  
ESTUDIOS DE GENERO - U.N.A.M.

---

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

LA FAMILIA EXPULSORA

Este documento fue preparado por la señora Gloria Guzmán, Directora de la Fundación Universitaria Luis Amigó en Colombia y Consultora del UNICEF, para ser presentado al taller de trabajo "Familia, desarrollo y dinámica de población en América Latina y el Caribe", organizado por el Departamento Social de la CEPAL y el Área de Población y Desarrollo del CELADE, del 14 al 18 de septiembre de 1991, en Santiago de Chile.

Las opiniones expresadas en este documento son de la exclusiva responsabilidad de su autora y no representan las de la Organización.

Se realizó una revisión editorial.

N  
14-29  
6993

2320

Uno de los temas siempre controvertidos pero de gran actualidad, sigue siendo la familia.

Cada vez consideramos que es una institución en crisis y que es nuestro deber retomar, no solo las ideas sino la búsqueda de alternativas que contribuyan a su solución.

Así, hoy nos referiremos en forma específica al tema de la "familia expulsora". Ya de por sí el título es un contrasentido puesto que es una negación total de su función de acoger y formar a los seres que la componen y nos suena a algo lamentable, que no puede proporcionar a la sociedad, el núcleo fundamental de su existencia.

Puesto que es necesario conocer entonces las dificultades para que podamos encontrar las soluciones, abordemos el tema en una visión retrospectiva: no son una cosa nueva los conflictos familiares, ya desde el antiguo testamento encontramos el pasaje de Caín y Abel que nos plantea dificultades entre hermanos. La mitología y los relatos de las diferentes culturas, nos señalan siempre todo tipo de problemas en que se ven involucrados, padres, hijos, hermanos. A través de la historia la familia ha presentado modificaciones en su estructura, con la influencia de cada avance de la ciencia, la tecnología, etc., que van determinando formas de vida y de relaciones diferentes. Aún cuando el núcleo familiar básico es similar, las normas legales que lo rigen se establecen de acuerdo a las necesidades y tradiciones del lugar y la época, ésta evolución tiene su propio ritmo, cada vez más vertiginoso. Con el desarrollo de la sociedad en la primera Guerra Mundial, la mujer debió ir a las fábricas para reemplazar a quienes estaban en combate. Igualmente empezó a desarrollar nuevas tareas y ya no quiso regresar a sus antiguas labores, porque ya tenía en ese desarrollo un "progreso".

Ha llegado el momento en que casi no hay labores ni profesiones exclusivas del hombre, porque ha irrumpido la mujer, a veces desplazándolo.

De tal manera que la mujer ha dejado atrás su tarea de madre y ama de casa para atender su profesión. La rapidez del cambio podemos palparla en los últimos años, con las innovaciones científicas, que han permitido la llegada del hombre a la luna, una magnificación impresionante del sistema de comunicaciones y una verdadera revolución en cuanto a costumbres y actitudes se refiere.

A la vez esto ha marcado mucho más las diferencias señaladas por el desarrollo industrial de algunos países y el aumento de la pobreza en otros, creando desigualdades que determinan y limitan aún más, las características de las familias inmersas en ellas.

"La familia como sistema abierto está en continua relación en el sistema social, en cuya estructura y funcionamiento pueden existir situaciones de violencia latente o manifiesta, debido a la existencia y mantenimiento de desigualdades sociales".

A esto se le añade el poder que los estereotipos de consumo ejercen sobre el sistema familiar.

Podemos señalar que la violencia entre los niños puede darse en todas las clases sociales aun cuando en diferente forma y que en las clases altas, la violencia estará siempre encubierta por el

secreto médico o la impunidad y que estos niños algunas veces están peor protegidos, que aquellos de clases menos favorecidas.

El sistema familiar en las sociedades industrializadas presenta aspectos de comodidad y confort que señalan un tipo específico de vida desde el punto socioeconómico, que genera en el individuo una apreciación y desarrollo especial de la vida. En algunas familias de estas clases, los menores son considerados como un estorbo, ya que estos padres pretenden que por tener hijos no han podido realizar sus planes de desarrollo personal, como estudios y oportunidades de éxito.

El niño de las clases más sofisticadas soporta formas encubiertas de agresión que se traducen en maltrato emocional, falta de afecto, etc., que marcan profundamente su desarrollo emocional.

José Atilio Alvarez (1986), toma como hipótesis que es imposible mantener a un menor en su marco familiar, cuando la función propia de la autoridad paterna (la patria potestad) no se está cumpliendo. Según las diferentes corrientes y enfoques de la psicología podemos definir a las familias expulsoras, así:

- a) El enfoque sistémico. La familia que no puede relacionarse adecuadamente genera situaciones de expulsión, ante la imposibilidad de organizarse como un sistema, con sus principios básicos de totalidad, homeostasis, causalidad circular, equifinalidad y no sumatividad.
- b) En el esquema de la psicología humanista es la familia que no ofrece la posibilidad de que el menor conozca un modelo que facilite la elaboración de un verdadero proyecto de vida, ya que no les ha brindado la oportunidad de conocerse, señalar metas, ni buscar alternativas que les permitan lograrlas.
- c) El modelo Rogeriano nos señala la necesidad de buscar opciones desde la realidad del menor, que le permitan organizarse y diseñar estrategias propias y acertadas para dirigir su propia vida, lo cual no se da en la familia expulsora, puesto que este menor se ve ante la realidad por fuerza de su necesidad, pero sin ningún tipo de conocimiento de la misma ni de sus consecuencias.

Algunas veces por factores culturales pueden darse a los menores malos tratos aduciendo "razones educativas".

Tal horror como nos señala Fontana (1973), se debe en parte a la convicción de que en la educación de los niños el recurso de la fuerza física es legítimo. Algunos modelos educativos preconizan la violencia como medio de facilitar el aprendizaje y la adquisición de hábitos ya hasta llegar a considerar la violencia como factor para abarcar el éxito.

Entre los conceptos formados por la cultura oímos decir con frecuencia a los padres, especialmente refiriéndose al hijo varón: "a éste lo formo yo, como a mí me formaron" y tras ésto se repiten las formas violentas que los padres recibieron en su momento.

Se vuelven a dar entonces toda clase de atropellos a los derechos de los niños, porque se considera que carenciándolos de satisfacción de la mayoría de sus anhelos, esto es, frustrándolos, aprenderán a soportar problemas posteriores.

A veces los padres consideran que para "templar el carácter" de su hijo, es necesario el trato violento para que él genere resistencia y tolerancia a la frustración y al dolor. A la vez el niño que ama a sus padres, supone o acepta del trato, considerando que es justo y él siendo culpable de tal situación, merece el castigo.

Al crecer este menor repite el mismo patrón de conducta en su respectiva familia, aduciendo que tal trato le dio oportunidad de forjar su comportamiento asertivo en la sociedad.

Este padre a menudo desea evitar que su hijo viva las carencias que él sufrió en la infancia, pero también esperan de su hijo el respeto, aprobación y disponibilidad y especialmente que desarrolle y cumpla los roles que él quiso pero que no logró superar.

Cuando esto no se cumple el padre o la madre pueden sentirse frustrados y tal frustración traducirla en golpes, zarandeos o negligencias que pueden ocasionarle al niño lesiones graves o secuelas de invalidez.

En estas condiciones surge el concepto señalado por la psiquiatría, que considera que se da la agresividad familiar:

- a) Por unos padres generalmente jóvenes, que conviven en un ambiente de marcada discordia psico-emocional.
- b) Muchos de ellos fueron maltratados en su infancia.
- c) Ha aprendido que el castigo debe ser siempre violento y no saben interactuar en forma positiva y amable con sus hijos.
- d) Estos padres abusivos incluyen un pobre control de impulsos, una baja tolerancia a la frustración, incapacidad para manejar adecuadamente la ira, pobre autoestima, sentimientos de ineficiencia, inmadurez emocional y un estilo de personalidad rígida e inflexible.

Es necesario también entender la situación ambiental en que se encuentran los padres "abusadores" o agresivos, en relación con aspectos como "hijo no deseado", especialmente la madre cuando cree que al engendrar un nuevo hijo puede fijar su relación de pareja estable y luego ante la decepción culpa a su hijo y cobra en él su frustración. Esto principalmente refleja el sentimiento de la madre soltera que va llenándose de hijos de varias uniones y cada vez se acentúa más la inseguridad emocional, al mismo tiempo que la carencia de bienes obliga a la madre a buscar medios de sustento cada vez más difíciles de alcanzar. Entonces opta por castigar al hijo que aumenta su problemática y encuentra alivio cuando éste decide irse a la calle para cambiar su situación.

En las sociedades económicamente deprimidas encontramos que se va estructurando una subcultura, con características muy propias determinadas por la necesidad de supervivencia con detrimento de su propia estructura y las relaciones que la sustentan, siendo los menores los más afectados con esta situación.

En nuestra sociedad colombiana, durante las últimas décadas se ha dado un cambio significativo en cuanto a la ubicación y distribución de su población. Hemos pasado de un 70% ubicado en zonas rurales a un 70% ubicado en zonas urbanas con las consecuencias socioeconómicas

que tal cambio propicia. Esta migración implica un cambio de expectativas valores y horizontes no solo a la familia sino a sus miembros, especialmente a los más vulnerables como son los menores.

Las carencias de las ciudades para recibir estos grupos y las grandes cantidades de migrantes generan un enorme desajuste por las escasez de vivienda, servicios mínimos, ocupación y empleo, atención escolar, etc., dejando a esta población sometida a la más inhumana situación.

Esto conlleva que los menores tengan un desarrollo físico escaso, producto de la desnutrición, con enfermedades que limiten esta población o dejan secuelas lamentables, que su nivel de instrucción se vea muy limitado por la escasez de cupos escolares entre otros motivos. Aún cuando debemos señalar que el nivel de analfabetismo ha disminuido, sin embargo esta misma situación implica que el menor debe trabajar o buscar medios para su subsistencia, desertando de la escuela y llegando en la mayoría de los casos a la calle. Encontramos entonces un modelo de familia que podemos indicar como expulsora: Retomemos entonces los factores que determinan esta familia:

- La marginalidad determinada por la pobreza y que ha tenido como uno de sus orígenes la migración ya anotada.
- Las necesidades reales e irreales motivadas por los medios masivos de comunicación al servicio la mayor parte de las veces al consumismo, creando expectativas cada vez menos alcanzables y por lo mismo situaciones de frustración y hábitos desadaptativos.
- Las presiones económicas, que obligan a la madre a complementar los ingresos familiares, dejando sin la suficiente atención a los menores, al verse obligada a desempeñar el doble rol de madre y trabajadora.

Este papel ha implicado un desequilibrio a diferentes niveles de la organización familiar, ya que a veces el padre no está preparado y ve roto su rol de proveedor y por lo mismo el poder de autoridad familiar. Así los modelos de autoridad se han alterado en la familia y quedan determinados por la capacidad de aporte de sus miembros.

Se ha discutido mucho especialmente en el ámbito legal, señalando como definición de patria potestad: "el conjunto de deberes y derechos que corresponden a los padres sobre las personas y bienes de los hijos, para su protección y formación integral".

Legislar para los menores entonces implica ser tomado como una probabilidad de futuro "no es lo mismo juzgar sobre lo que pasó, que sobre lo que va a suceder", nos dice José Atilio Alvarez (1986).

"Actualmente en un grupo muy amplio --nos señala la Dra. Virginia Gutiérrez-- en los sectores superiores y populares ha hecho incursión la madre soltera adolescente que en su etapa de gestación puede representar la familia mínima". El resultado de este estado de madre soltera, una mujer con ilusiones rotas y con mayor problema económico al llegar su hijo, creyendo encontrar equilibrio emocional y tal vez apoyo material organiza nuevas relaciones que muchas veces le ofrecen el mismo desenlace: quedarse nuevamente sola.

Surge así la familia superpuesta que algunas veces alcanza el éxito, pero que requiere una gran habilidad para que puedan convivir los hijos de diferentes uniones con parejas extrañas, ligadas bien por la unión libre o en algunos casos por el matrimonio civil.

Todo esto genera una gran inestabilidad, un número mayor de hijos, y una mayor demanda económica para subsistir.

En su proceso normal la familia pasa por diferentes etapas, hasta llegar al momento en que sus miembros (hijos) salen o son expulsados. Cuando la familia es normal pueden darse varias etapas anteriores, noviazgo, matrimonio, primer hijo, hijos pequeños, adolescentes, salida de los hijos, y la familia que envejece.

En los casos de familias en dificultad, las etapas no se dan o se presentan inadecuadas y extemporáneas.

Así podemos iniciar el desfase de lo que hemos de llamar la "familia expulsora". En referencia a los niños y desde su prisma nos encontramos entonces con una familia que no le ofrece las condiciones aptas para su desarrollo.

Nos podemos imaginar entonces la familia a la cual llega el menor, no siempre deseado, cuya aparición viene a acompañar a quienes ya soportan la miseria además de una madre que por sus frustraciones y su necesidad de trabajar se convierte en una persona agresiva, violenta y sin ideales, con la obligación además de atender a sus hijos.

Hoy vemos a un joven de 15 años que roba, mata, secuestra, etc., y nos preguntamos de dónde tomó tales modelos, ¿porqué comete estos actos? ¿cuáles valores forman el código ético que permiten estos comportamientos? Podemos entonces comprender cuál es la historia que soportó aquel niño y por qué le "cobra" a la sociedad lo que le dio, cuando él era pequeño e indefenso y tenía derecho a ser feliz, en el seno de un hogar estable. Comprendemos entonces que no tuvo una familia y que tal vez sus padres tampoco la tuvieron, que fue producto de una relación accidental mediada tal vez por la ebriedad y su padre aún no sabe que existe él, en este mundo.

Quizás la madre joven y llena de irrealizables ilusiones no tuvo suerte ni educación y se dedicó al oficio más viejo del mundo como única alternativa para sobrevivir, ya que no encontró el auxilio del Estado y no tuvo la menor atención a su embarazo.

Cuántas veces al empezar a crecer este niño fue agredido por su propia madre o por el compañero de ésta, sin tener más que una magra comida, teniendo como lugar de habitación una covacha sucia sin las mínimas condiciones para ser habitada. Cuántas veces le enseñaron a mendigar y a robar y le dieron como condición no presentarse al hogar sin traer dinero o algo de valor. Y como si todo esto ya no fuera demasiado, fue también víctima de violaciones sexuales por el padrastro o cualquiera que aprovechó su soledad y abandono. Estos pequeños han ido en número muy grande a la escuela pero allí no han tenido mejor intervención. Muchas veces llegaron sin probar bocado y con muchos problemas familiares, tantos que no lograron dar un buen rendimiento y de allí los corrieron por malos estudiantes, por distraídos y faltos de atención. Entonces estos menores, cansados de tanta vejación, deciden salir a la calle, a buscar entre los sucios periódicos, el calor de los perros y el apoyo de sus amigos, el afecto que en su hogar le negaron; el apoyo y la solidaridad que le brinda

la "gallada", llamando libertad la oportunidad de aprender cuántos actos ilícitos pueden darse en la calle.

En la calle el menor roba, agrede para señalar que puede defenderse, utiliza un lenguaje muy particular y vive bajo un "código muy especial" elaborado por él mismo y por sus compañeros, en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades.

Aprende entonces a superar cualquier situación y a los elementos que en la calle encuentra, aún la misma policía que lo persigue y lo golpea cuando lo alcanza, además de quitarle lo que ha robado y llegar a "desaparecerlo" para "limpiar la ciudad". (Esto en mi país, lastimosamente).

Entonces son estos menores, los que la sociedad considera que no pueden tener un tratamiento rehabilitador porque como desechos humanos, no merecen más que el repudio y el castigo, por haber nacido en un hogar miserable y porque una sociedad amoral e indigna que no pudo formarlos de otra manera, los encuentra listos para convertirlos en chivos expiatorios de sus propios desmanes y corrupción, para no tener que reconocer su ineptitud, al negarles el amor y comprensión que como seres humanos tenían el derecho de recibir.

Concluye así un proceso en el desarrollo del individuo que le marca definitivamente en la vida, puesto que él a su vez formará su propia familia y llevará a ella toda la vivencia que ha podido experimentar.

Hoy nos estamos dando cuenta de que como todo proceso humano, se está gestando un nuevo ciclo a partir del ya descrito, y que aparece un nuevo fenómeno a partir del "niño de la calle" y éste es la "familia de la calle".

Esta familia conformada por hombres que se formaron en la calle y mujeres que no siempre vivieron en la calle pero que ahora acompañan a su pareja en la calle. Como fruto de esa unión ya tenemos los bebés que tienen como hogar obviamente la calle, con todas las connotaciones que conlleva este medio.

Es alarmante esta situación por cuanto corresponde cada día más a una sub-cultura, con características muy precisas que ofrecerán a la sociedad un espacio que determinará las generaciones del futuro.

## BIBLIOGRAFIA

- Alvarez, José Atilio, (1986), Documento sobre niño, familia y sociedad, Buenos Aires.
- Barudy, Jorge, (1991), Dictaduras familiares, maltrato infantil, incesto, Santiago de Chile.
- CEMEF, (1990-1991), Institucionalizados en anexos de las cárceles, Colombia.
- Eroles, Carlos, (1989), Cuestiones actuales de familia, Argentina.
- Gutiérrez, Virginia y otros, (1977), El Gamín, Bogotá.
- López Pardo, Alvaro, (1979), La familia una incógnita para la juventud, Bogotá.
- Páez Morales, Guillermo, (1977), El menor infractor ante la sociedad, Bogotá.